



Declaración de la Coalición por la Libertad de Prensa en el Día Internacional de la Mujer 2025

En este Día Internacional de la Mujer 2025, los miembros firmantes de la Coalición para la Libertad de Prensa llaman la atención a la discriminación que enfrentan las mujeres tanto en línea como fuera de las redes, especialmente las mujeres periodistas, quienes son atacadas no solo por su trabajo como periodistas sino también por su condición de mujer. El lema de este año, “Por TODAS las mujeres y niñas: Derechos. Igualdad. Empoderamiento” demuestra la necesidad urgente de acelerar el progreso hacia la igualdad de género y eliminar las barreras que perpetúan la discriminación y la violencia.

Aunque se han logrado avances, las mujeres periodistas todavía enfrentan discriminación y ataques generalizados. El estudio de UNESCO publicado en 2021 “[The Chilling: Global trends in online violence against women](#)”, reveló que tres de cada cuatro mujeres periodistas en el mundo han sufrido actos de violencia, con ataques que son más personales, de naturaleza sexual, y utilizados en conjunción con otras formas de discriminación, como el racismo y la homofobia. Según el [Relator Especial de la ONU sobre la Libertad de Expresión](#), las amenazas de violencia física, sexual y psicológica se utilizan ampliamente para intimidar y silenciar a las mujeres periodistas.

[Un estudio reciente](#) de la Universidad de British Columbia, muestra que las mujeres periodistas están expuestas a situaciones de acoso sexual y a amenazas de agresión sexual a una tasa mucho más alta que los hombres. Además, publicaciones de organizaciones como [International Media Support](#) e [IFEX, junto con Artículo 19](#), muestran que las mujeres periodistas no solo son atacadas en línea, sino que también a través de diversos espacios y contextos, con el acoso laboral siendo prevalente hasta en las salas de prensa donde trabajan. [Un informe reciente](#) de Reporteros sin Fronteras también destaca la necesidad de brindar protección a los y las periodistas que cubren la violencia de género.

Debemos tomar acciones decisivas para avanzar en los derechos de las mujeres y la igualdad de género, así como para empoderar a las mujeres. Debemos promover y fortalecer la igualdad de género en los medios de comunicación, donde la discriminación y la desigualdad persisten, y eliminar todas las formas de acoso y discriminación hacia las mujeres periodistas. Las recomendaciones realizadas en los informes citados pueden servir como valiosas herramientas para impulsar la seguridad de los periodistas. Es necesario ampliar el acceso a servicios de salud mental, como la [Guía de Salud Mental para Periodistas que Enfrentan Violencia en Línea, de la International Women’s Media Foundation](#), los cuales son esenciales para apoyar a quienes enfrentan estos desafíos en su profesión. Tomar medidas en esta dirección es fundamental para crear entornos seguros donde las mujeres pueden trabajar sin miedos ni limitaciones.

En este Día Internacional de la Mujer, hacemos un llamado urgente a la acción. Juntos, podemos crear un futuro donde todas las mujeres y niñas puedan disfrutar de sus derechos humanos, vivir libres de violencia, y contribuir a la sociedad sin temor a ser atacadas.